

COMPANIA HERMANOS UNIDOS FERBRASA S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANIA HERMANOS UNIDOS FERBRASA S.A.

Por el ejercicio económico año 1.990 que se presenta a la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la Resolución # 90 -1-5-3-006 emitida por la Superintendencia de Compañías.

SEÑORES ACCIONISTAS

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios, contables; evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la Empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1.990, me permito informar a ustedes lo siguiente:

- 1.- Considero que la administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Los Registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en General, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la Compañía.
- 6.- En mi opinión las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
- 7.- En mi opinión los estados financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad Generalmente Aceptados, de conformidad



